

---

---

# DIARIO DE LA CORUÑA,

DEL MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1809.

---

---

S. Gregorio III, P.

---

---

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

No pudiendo haberlas todos los días, como es claro, pero si algunas cosas interesantes en los periódicos extranjeros, insertaremos hoy un precioso artículo del que se publica en Inglaterra titulado: *The Sun*, que por su mucho merito se insertó tambien en la gazeta del gobierno del 26 del próximo pasado, y es como sigue.

En medio de las atrocidades que han dado tanta fama á Bonaparte desde que usurpó el poder supremo de la Francia, y que han contribuido á hacer objeto de la detestacion y desprecio de todo el mundo á la nacion, que con el mas servil abatimiento se sometió á un tirano tan odioso; hay muchos que, sin negar sus crímenes, le admiran y le creen dotado de un talento extraordinario. A la verdad, si se hubiese de juzgar por la felicidad que ha tenido en sus empresas, sería necesario suponerle un mérito nada comun; pero si examinamos atentamente toda su conducta, nos convenceremos de que la capacidad de su entendimiento es igual á sus qualidades morales. Es verdaderamente hijo de la fortuna; y no es maravilla que hombres elevados, por una feliz combinacion de circunstancias, á puestos de que por sus prendas no eran dignos, sepan retenerlos y aun ascender á mayor altura. Bonaparte, por exemplo, ha sabido hacer que los mas, sino son todos sus agentes, deban seguramente su seguridad á la proteccion que él mismo les dispensa, y de consiguiente se hallan en la precision de sostenerlo. Pero ¿quién será tan insensato que conociendo la naturaleza humana y la historia del mundo crea que puede sobrevivirle ni aun pocos meses, el estado de cosas que su ambicion, su rapacidad y su arrogancia han producido? ¿Se puede nadie imaginar que los holandeses, que aborrecen hasta la idea de

---

---

que los gobierne un rey, han de permitir que reyne Luis ni un día siquiera despues de la muerte de su hermano, sin embargo, de que Luis está reputado por el ménos perverso y dañino de la detestable raza que mediata ó inmediatamente tiene esclavizada la mayor parte del continente? ¿Podrá alguién creer que Gerónimo permanecerá rey de Westfalia luego que su exécrable hermano dexé de dirigir la Francia y las demas potencias que se le han sometido? ¿Se puede concebir que los heroicos españoles, que ahora manifiestan espíritu tan glorioso de lealtad á su legitimo soberano, y están resueltos á asegurar á todo trance la independencia de su patria, se hayan de someter á un miserable como José, que semejante al perro de la fábula, soltó en Nápoles lo que en cierto modo podia llamarse presa suya por coger en España una sombra? Quando Francia no tenga fuerzas para sacrificar un ejército despues de otro con el fin de mantener esclavizados á los suizos, y que ya no los merece ia tremenda reputacion del déspota corso; ¿obedecerán por ventura pacíficamente los decretos de la Francia, ó se conservarán, segun estan en el día, recelosos á todo momento de que se les prive de su Landaman, para que se coloque en su lugar alguno de las favoritos de Bonaparte?

Así estos pueblos como otros muchos que ahora sufren y callan, estan deseando que llegue el momento en que puedan con seguridad romper sus cadenas; y hasta la Francia misma, tan abatida y envilecida como está por miedo y por el terrible recuerdo de sus males durante el gobierno que precedió al rcynado de Bonaparte, anhela una ocasion favorable para sacudir yugo tan tiránico é ignominioso.

Ahora bien; quisiéramos que se nos dixese dónde está la sabiduría de ese hombre arrastrado por su ambicion á tal punto, que ha hecho depender solo de la precaria existencia de su propia vida todas las esperanzas de su numerosa familia, y de todos los que están subordinados á su poder. Si Napoleon fuera, como pretenden algunos, un hombre de grande entendimiento, habria moderado algun tanto su ambicion con la prudencia: hubiera dado á Francia un gobierno que tuviese siquiera las apariencias de libre, miéntras que con el auxilio de una poderosa fuerza militar se ponía á cubierto de la multitud. Así habria logrado que estuviese contento con su suerte aquel pueblo vano y superficial, mayormente quando tenia en su poder todos los despojos de la Europa para lisonjear el orgullo nacional, y hacer á su metrópoli el objeto de la curiosidad de todo el mundo. Si hubiera estrechado los lazos de amistad y mútuo interés que unian la Francia á

los demas estados del continente; si no hubiese usurpado sus territorios é impuesto durisimas contribuciones, y si no los hubiese insultado y abatido por quantos medios son imaginables, los tendria interesados y bien dispuestos á sostener á sus sucesores, qualquiera que éstos fuesen; pero con la bestial y abominable conducta que ha seguido, apénas llegué él á fallecer se desplomará toda la fabrica que ha edificado, y no podrá ponerse á ser restablecida jamás.

Así es manifiesto que á Bonparte lo devora una ilimitada ambicion, que no tiene otro objeto que á sí mismo, sin cuidar del bienestar y permanencia de sus aliados; y que de consiguiente es un necio y miserable egoista, que debe su prosperidad á un conjunto casual de circunstancias favorables, y que á excitado contra sí en todo el mundo tales sentimientos de odio y aversion, que será un dia de triunfo universal el de su caída, ya sea que ponga fin á su carrera la naturaleza, ó que semejante á otros muchos tiranos venga á ser víctima de la venganza humana.

## ESPAÑA.

*Coruña 28 de noviembre.*

### AVISO AL PUBLICO.

El Tribunal de vigilancia deseando cumplir con las funciones de su instituto, ha publicado varios edictos exhortando á los buenos ciudadanos poseídos de un espíritu patriótico le manifestasen los sugetos sindicados de infidencia ó traicion, para que probados sus delitos sufriesen el condigno castigo; y quando esperaba sacar el mejor fruto de estas providencias, nota con dolor, que si llegan algunas noticias á sus manos son anónimas sin datos fixos, y las mas de las veces con el único objeto de vengar resentimientos particulares; y aunque este mal es grave en las actuales circunstancias, considera mucho mayor la flogedad maliciosa, ó piedad mal entendida que advierte en los testigos que llama á declarar, la que siendo regularmente mas comun en las causas contra sugetos pudientes, resulta caer el peso de la justicia sobre los pobres con quienes no tienen iguales consideraciones. El Tribunal anadie cierra sus puertas ni distigue su justicia; pero serán vanas sus intenciones y desvelos, si el pueblo no sigue sus ideas.

Con mucho trabajo ha podido descubrir efectos de varios sugetos que se ausentaron con los franceses, de que han entrado ya crecidas sumas en la tesorería de ejército. El sordido interés hace haya algunas ocultaciones que procura descubrir y castigar;

con la misma ó mayor dificultad forma las causas contra diversos reos, cuyos delitos aunque sabidos de muchos, es rara en la que se vén comprobados para castigarse, siendo quizá éstos mismos que los callan muy fáciles en criticar el Tribunal; pero nada dóciles en suministrarle luces, sin las que no puede administrar justicia. En tales circunstancias se vé en la dura necesidad de recordar al público sus deberes en un asunto ~~de tanta importancia~~ no queden impunes los delitos, y éste conozca los egoistas y malos patriotas que se ocultan en su seno: ha acordado que sin perjuicio de castigar con el mayor rigor al perjuro, se publique su nombre en las sentencias de los reos principales, los que se insertarán en este periódico y demás papeles públicos.

Igualmente hace saber, que una de las causas en que está entendiendo es la de los individuos de la Policía, para que teniendo alguno que reclamar contra ellos por las estorsiones particulares que haya sufrido, de las que no es fácil tenga noticia el Tribunal, lo haga dentro de tercera día ante el Sr. D. Julian Cid de Miranda, que siendo justificadas lograrán en particular, y el público en general una pronta y completa satisfaccion. Coruña 22 de noviembre de 1809.

De orden del Tribunal, y como su Secretario y Escribano de Cámara. — D. Patricio Vermudez de Castro.

#### *Entradas de buques.*

Entró el quechematin nombrado: *Nsra. Sra. del Carmen*, su capitán D. Francisco de Ibarra, procedente de Cádiz, con carga de azúcar, cacao y cueros para Gijón,

Idem, el nombrado: *Ntra. Sr. de Aranzazu*, su capitán Juan Bautista de Basterechea, con carga de azúcar, café y otros efectos procedente de Cádiz, con destino á Gijón: 18 días de navegación.

Idem, el lugre nombrado, *S. Fernando*, su capitán D. Benito Pereyra, con carga de vino, aceyte y cacao, procedente de Cádiz para este Puerto: trae 9 días de navegación.

*Otro aviso.* El día 10 del corriente, se dá principio en la calle de los Olmos núm. 16, á la venta de arróz por cuenta de la real Hacienda, á 40 rs. arroba castellana; y continúa la de garbanzo en la calle de S. Andrés núm. 120, á 31 rs. de buena calidad.

DE ORDEN SUPERIOR.

En la Oficina de D. Francisco Cándido Perez Prieto.